

C I R C U L A R CSJCHC19-101

<b>Fecha:</b>	octubre 2 de 2019
<b>Para:</b>	Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo del Chocó
<b>De:</b>	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
<b>Asunto:</b>	Consulta de índices de propietarios gratuita de las bases de datos de la superintendencia de notariado y registro a través de canales electrónicos

Cordial saludo;

Conforme a lo informado, mediante memorando informativo No. OAIM19-86 del 25/9/2019, suscrito por la doctora María Claudia Vivas Rojas, Magistrada Auxiliar de la Oficina de Enlace Institucional e Internacional y de Seguimiento Legislativo, me permito remitir para su conocimiento, el oficio No. SNR2019EE0035483 del 25/6/2019, suscrito por el Técnico de la Superintendencia de Notariado y Registro, en el que informa que con consulta de índices de propietarios gratuita de las bases de datos de la superintendencia de notariado y registro a través de canales electrónicos.

Lo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 270 de 1996 y respetando la autonomía que gozan los jueces de la República, en concordancia con los artículos 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia; en caso de cualquier tipo de comunicación y/o tramite respecto a los procesos antes anotados, favor remitirla **única y directamente** a la Jurisdicción Especial para la Paz y al solicitante, al correo electrónico [eshesa6@gmail.com](mailto:eshesa6@gmail.com) o a la dirección 39 # 19-29, Teusaquillo, Bogotá D.C.

Cordialmente,

**Julián Ochoa Arango**  
Presidente

[csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Anexo lo anunciado

Proyectó: YQM



**OAIM 19-86 MEMORANDO INFORMATIVO**

DE: OFICINA DE ENLACE INSTITUCIONAL E INTERNACIONAL Y DE SEGUIMIENTO LEGISLATIVO

PARA: TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ASUNTO: CONSULTA DE ÍNDICES DE PROPIETARIOS GRATUITA DE LAS BASES DE DATOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A TRAVÉS DE CANALES ELECTRÓNICOS

FECHA: 25 de septiembre de 2019

Respetados doctores (as):

Para su conocimiento y demás fines pertinentes, remito el Oficio SNR2019EE0035483 del 25 de junio de 2019 suscrito por el Técnico de Registro de la Superintendencia de Notariado y Registro, doctor Andrés Camilo Pardo Jiménez, en relación con el asunto de la referencia, comunica que, *“de conformidad con lo establecido en el literal f, artículo 12 de la Resolución 6610 de 2019 “Por la cual se fijan las tarifas por concepto del ejercicio de la función registral”, la consulta de índice de propietarios a través de medios electrónicos es gratuita desde el 7 de junio de 2019”*.

Por lo anterior, se precisa que este Memorando Informativo, se expide en desarrollo del artículo 113 de la Constitución Política, que establece la colaboración armónica entre los órganos del Estado para la realización de sus fines.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5º, de la Ley 270 de 1996 y respetando la autonomía que tienen los Jueces de la República, en concordancia con los artículos 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia.

Cordialmente,

**MARÍA CLAUDIA VIVAS ROJAS**  
Magistrada Auxiliar

Anexo: Lo anunciado en un folio

Elaboró: Nancy M. Pérez



30/9/2019

Correo: Consejo Seccional Judicatura - Choco - Quibdo - Outlook

## MEMORANDO INFORMATIVO

Nancy Maria Perez Meneses

Mié 25/09/2019 16:20

**Para:** Secretaria Consejo Seccional - Antioquia - Seccional Medellin <secadmant@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Sala Administrativa Consejo - Seccional Armenia <ssacsarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Presidencia Sala Administrativa Csj - Seccional Barranquilla <psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Cundinamarca - Cundinamarca <csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Bogota - Bogota D.C. <csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Pamela Ganem Buevas <pganemb@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sala Consejo Seccional - Santander - Bucaramanga <salaadministrativasantander@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Consejo Seccional - Valle Del Cauca - Cali <ssadmvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Bolivar - Cartagena <consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Bolivar - Cartagena <consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Sala Administrativa Consejo Seccional - Norte De Santander - Seccional Cucuta <secsaladmnsan@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Auxiliar 01 Sala Administrativa - Florencia - Seccional Neiva <aux1sadfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 02 Sala Administrativa Consejo Seccional - Tolima - Ibague <des02sladmcsiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Consejo Seccional - Cesar - Valleduor <secadmcsvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional - Huila - Seccional Neiva <cssahui@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; consejoa@gmail.com <consejoa@gmail.com>; Maria Ines Blanco Turizo <mblancot@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional Pereira <saladris@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Consejo Seccional - Cauca - Popayan <secsacspop@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 3 archivos adjuntos (915 KB)

MEMORANDO INFORMATIVO OAIM19-86.pdf; EXPCSJ19-7275.pdf; DOCUMENTO ANEXO DEL RADICADO EXPCSJ19-7275.pdf;

Adjunto remitimos Memorando Informativo junto con sus anexos, a efectos de que sea puestos en conocimiento su contenido, a los operadores judiciales dentro del ámbito de su jurisdicción. Lo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley 270 de 1996.

Cordial saludo,

OFICINA DE ENLACE INSTITUCIONAL E INTERNACIONAL Y DE SEGUIMIENTO LEGISLATIVO  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA



**Rama Judicial**  
**Consejo Superior de la Judicatura**  
**República de Colombia**